

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados del grupo, correspondientes al ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores al efecto.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas de la sociedad.

Sant Boi de Llobregat, 30 de abril de 2003.—El Administrador Único, Ulrich R. Stock.—19.528.

COMERCIAL DE HOJALATA Y METALES, S. A. (COMESA)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Polígono Industrial sin número San Adrián (Navarra), el día 27 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, en segunda convocatoria, si fuera preciso, la Junta General se reunirá en el mismo domicilio social el día 28 de junio de 2003, a las diez horas.

La Junta General Ordinaria desarrollará y tratará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Presentación, estudio y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Tercero.—Presentación, estudio y, en su caso, aprobación del informe de gestión.

Cuarto.—Designación de Auditores para el ejercicio 2003.

Quinto.—Posibles cambios en el Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener en el domicilio social, toda la documentación correspondiente a esta Junta General, es decir, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

San Adrián a, 8 de mayo de 2003.—El Consejero Secretario, Francisco Joaquín Cobertera Laguna.—19.480.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS ELECTROQUÍMICAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 11 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de junio del corriente año, a las 12 horas, en Madrid, Avda. de San Luis, 77, en primera convocatoria y, en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 4 a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2002, así como del Informe de Gestión del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe emitido por la firma Auditora, así como el informe de Administradores sobre los puntos del orden del día que lo requieren.

Podrán asistir a esta Junta los señores accionistas que obtengan con cinco días de antelación la tarjeta correspondiente en la Secretaría de la Sociedad, Avenida de Alberto Alcocer, 5, entreplanta, de Madrid, o en las oficinas administrativas de la sociedad en Avenida Galicia, 20, de Barco de Valdeorras (Orense), y sean poseedores de 600 euros nominales en acciones de Fundador y Ordinarias.

Por la experiencia de años anteriores se espera que la Junta se celebre en primera convocatoria.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Sánchez Bustamante.—20.122.

COMPAÑÍA EUROPEA DE COSPELES, S. A. (CECOSA)

El Consejo de Administración de esta sociedad acordó convocar a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social (c/ Electra, s/n, 28037 Madrid) el próximo día 3 de junio de 2.003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 4 de junio de 2.003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación o consideración de la Junta de Accionistas, así como el Informe de los Auditores de Cuentas y solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Secretario-No Consejero del Consejo de Administración, Doña Isabel Rüländ.—20.141.

COMPAÑÍA IBÉRICA DE PANELES SINTÉTICOS, S. A. (CIPASI)

*Convocatoria de la Junta
general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Compañía Ibérica de Paneles Sintéticos, Sociedad Anónima, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Massamagrell (Valencia), carretera de Náquera, número 100, el día 17 de junio de 2003, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda, el 18 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2002, así como la aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso aprobación del acta de la Junta General o designación de Interventores.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social se encuentra a disposición de los socios, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas, de los cuales podrán solicitar la entrega o envío gratuito.

Massamagrell, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Salas Piqueres.—19.553.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de «Construcciones y Edificaciones, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 12 de junio de 2003, a las diecinueve horas en el despacho sito en Barcelona, Avenida Diagonal, n.º 442, 3.º 2.ª, en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002, Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada y Memoria abreviada. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 6 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, Construcciones y Edificaciones, Sociedad Anónima. D.ª María Cristina Costa Llobet.—19.194.

CONSTRUCTORA ZURBARÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Calle Juan de Garay, n.º 7, Bilbao, el próximo día 12 Junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del Ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de los Resultados del Ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de resultados e Informe de Gestión, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quienes podrán obtener, de forma gratuita, un ejemplar de todos estos documentos, a su voluntad.

Bilbao, 25 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Aguiriano Marqués.—19.107.

CONTRATISTAS MALLORQUINES ASOCIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Tarragona, número 2 (Son Anglada), el próximo día 19 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, por falta de quórum en la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico 2002, así como a la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a los que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Palma de Mallorca a, 20 de marzo de 2003.—Fdo. El Secretario del Consejo de Administración, D. José Luis López Morey.—19.578.

CORVI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Rambla de Canaletes, 133, en Barcelona, el día 27 de Junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el 28 de Junio de 2003, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2002, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruego y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de que en el domicilio social de la entidad se encuentran a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. En todo caso, podrán obtenerlos, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo previamente en el mismo domicilio.

Barcelona, 6 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, Montserrat Vila Baró.—19.547.

COSMECLINIK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Cosmeclink, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el Hotel NH Embajada, sito en la calle de Santa Engracia número 5, 28010 Madrid, el día 27 de junio de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 28, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución, en su caso, de la Junta General Ordinaria de accionistas.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Ratificación, nombramiento, reelección o renovación y cese de los miembros del Consejo de Administración, y en su caso determinación de su nuevo número, o nombramiento, si procede, de nuevos administradores, previa modificación de la estructura del órgano de administración y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración Fdo: Arturo Werner Friebel Romero Secretario del Consejo de Administración.—19.112.

COSMÉTICA GENERAL, S. A. Sociedad unipersonal

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 13 de marzo de 2003, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, sito en El Prat de Llobregat, calle de L'Om 15, Polígono Industrial Manso Mateu sin número, el próximo día 5 de junio de 2003, la Ordinaria a las 10 horas y a continuación de ésta, la Extraordinaria, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y horas el día 6 de junio de 2003, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente y respectivo

Orden del día

La ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Ruegos, y preguntas y Acta de la reunión.

Informar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, del derecho de cualquier accionista a obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que hayan

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión y el de los auditores.

La extraordinaria

Primero.—Determinar la retribución de los Consejeros para el ejercicio 2003.

Segundo.—Prórroga del nombramiento de los auditores de la sociedad con relación al ejercicio que se cierre a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Cese y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos, y preguntas y Acta de la reunión.

En el Prat de Llobregat (Barcelona), 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Didier Martín.—19.105.

CUBICAL DENIRA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

CUBICAL, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el socio y administrador único de las Compañías mercantiles Cubical Denira, S. L., Sociedad Unipersonal, y Cubical, S. A., Sociedad Unipersonal, el 10 de abril de 2.003 acordó la fusión por absorción de la compañía Cubical, S. A. Sociedad Unipersonal, sociedad de la cual Cubical Denira, S. L., Sociedad Unipersonal es titular del 100% de sus acciones. La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se entienden realizadas por cuenta de la absorbente es el 28 de febrero de 2003. Tras la fusión proyectada, la entidad Cubical, S. A. Sociedad Unipersonal se disolverá sin liquidación. No se han reservado derechos especiales ni ventajas al socio y administrador de las sociedades.

La operación descrita se realizará en los términos y condiciones del proyecto de fusión por absorción elaborado por el Administrador Único y anotado en el Registro Mercantil de Álava, en fecha 2 de abril de 2.003.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y del Balance de Fusión. Asimismo y durante el plazo de un mes, contado a partir de la última fecha del anuncio del acuerdo de la Junta General, los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la escisión.

Vitoria, 16 de abril de 2003.—Administrador y Socio Único de Cubical, S. A., Sociedad Unipersonal, y Cubical Denira, S. L., Sociedad Unipersonal, David Fuente Pascual.—18.714.

y 3.^a 14-5-2003

CUFATUM, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.